

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Innovación y la Competitividad”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO.165-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRES (3) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día tres (3) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el Auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Víctor Lora**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo; **Lic. Félix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la **Licda. Isis Tapia Steffany**, Encargada Departamento Legal Administrativo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN OCASIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LOS RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACIÓN. REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0003.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

VISTA: La Resolución No.1/2019, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 08 de enero del 2019, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2019.

VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la **adquisición de muebles y equipos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.**

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2019, correspondientes a **RD\$512,334,586.00** (QUINIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 00/100), para la **adquisición de muebles y equipos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.**

VISTA: El acta No.123-2019 de fecha treinta (30) de julio del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** a la Licitación Pública Nacional para la **adquisición de muebles y equipos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.**

VISTA: El acta No.139-2019 de fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA APERTURA a las Propuestas Técnicas Sobre "A"** en ocasión a la Licitación Pública Nacional para la **adquisición de muebles y equipos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización. Referencia: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0003.**

VISTO: El informe de la **comisión técnica**, la cual tenía como función la de evaluar los expedientes depositados de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la ficha técnica de la presente licitación.

VISTA: El acta No.148-2019 de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE NOTIFICA LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS "SOBRE B" EN OCASIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LOS RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACION. REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0003.**

VISTA: El acta No.151-2019 de fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE ENMIENDA EL ACTA 148-2019 MEDIANTE LA CUAL SE NOTIFICA EL RESULTADO DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS "SOBRE B" EN OCASIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LOS RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACION. REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0003.**

VISTA: El acta No.152-2019 de fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA APERTURA** a las propuestas económicas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Pública

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Innovación y la Competitividad”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nacional para la **adquisición de muebles y equipos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización. Referencia Procuraduría-CCC-LPN-2019-0003.**

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO UNO: Adjudicar el proceso de Licitación Pública Nacional para la **adquisición de muebles y equipos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización. Referencia Procuraduría-CCC-LPN-2019-0003.** A la empresa que se detalla a continuación, por haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones y su oferta económica ser la que más conviene a los intereses institucionales:

Lote 1

PLAZA LAMA, SA:

Por un monto total de **RD\$54,699,307.10** (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON 10/100). Con impuestos incluidos.

Lote 2

DISPLAYSMART RAMIREZ, SRL:

Por un monto total de **RD\$173,999,518.77** (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 77/100). Con impuestos incluidos.

Lote 3

SOLUCIONES GLOBALES PÉREZ MELLA, SRL:

Por un monto total de **RD\$58,079,352.39** (CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 39/100). Con impuestos incluidos.

Lote 4

LINX CORPORATION, SRL:

Por un monto total de **RD\$24,561,178.00** (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS CON 00/100). Con impuestos incluidos.

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Innovación y la Competitividad”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Lote 5

COMERCIAL CORAGE, SRL:

Por un monto total de **RD\$12,675,147.40** (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS CON 40/100). Con impuestos incluidos.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.



Lic. Víctor Lora
Director General de Carrera del
Ministerio Público
Presidente



Licda. Isis Tapia Steffany
Encargada Departamento
Legal Administrativo
Miembro



Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director General Administrativo
Miembro



Lic. Félix Rosario
Encargado Acceso a la
Información Pública
Miembro